



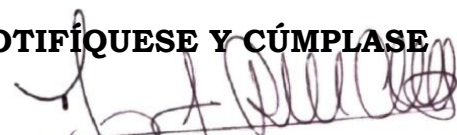
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA**

Fonseca la Guajira, 13 de febrero de 2023.

ASUNTO:	REQUERIMIENTO
PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
ACCIONANTE:	CARCO SEVE S.A.S
ACCIONADO:	MIGUEL EDUARDO FORERO CARRILLO Y ADALCIS PATRICIA BRITO JIMENEZ
RADICADO:	44-279-40-89-001-2020-00173-00

Una vez examinado el presente proceso, sería del caso impartir el trámite correspondiente, si no fuese porque el despacho advierte: que no encuentra claridad en la parte interior respecto de la trazabilidad de notificación personal y por aviso aportada emitida por la empresa ALFAMENSAJES. En virtud de lo anterior se, **REQUIERE** para que en el término de dos (02) días contados a partir del día siguiente en que reciba la notificación de la presente providencia, **REMITA** con destino a este despacho judicial lo siguiente:

- Documentos **ORIGINALES** de la trazabilidad de notificación personal y por aviso aportada a esta dependencia judicial, la cual fue emitida por la empresa ALFAMENSAJES, de fecha de envió del día veintiuno (21) de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez